

Un prontuario criminal, 21 disparos y una tragedia: la trama detrás del crimen de Milagros Rivero en San Juan

28/12/2024



Milagros Rivero, una nena de 10 años que fue asesinada la madrugada del 26 de diciembre en San Juan, fue víctima de un disparo efectuado por Leonardo “El Bruja” Tello, su padrastro. El hombre, conocido en el barrio por su carácter violento y un amplio prontuario, desató el horror en medio de una discusión que escaló hasta lo impensado.

La menor **estaba jugando en la vereda** de su casa, festejando junto a sus hermanos la Navidad, cuando Tello apareció con un arma calibre 22 y **comenzó a disparar sin control**. Un balazo la alcanzó en la panza, dejándola gravemente herida y tirada sobre un baño de sangre.

Su hermano mayor, de 18 años, reaccionó de inmediato: la

levantó en brazos y corrió desesperado en busca de ayuda. La ambulancia llegó al cruce de Juan José Paso y Necochea, pero el esfuerzo de los médicos no fue suficiente. **Milagros falleció camino al hospital.**

Una historia marcada por la violencia

Leonardo Tello, de 31 años, tenía antecedentes de violencia que eran un secreto a voces en el barrio Santa Lucía. “El Bruja”, al que describen como un **“hombre conflictivo”**, tenía armas encima y las usaba con regularidad.

Un episodio reciente había encendido las alarmas de los vecinos: apenas unos días antes, el 21 de diciembre, había disparado “accidentalmente” dentro de una peluquería. Aunque nadie resultó herido, el hecho dejó en claro su peligrosidad.



El hombre de 31 años estuvo disparando balas al aire durante el día de Navidad. (Foto: Zonda)

El hombre es un **delincuente conocido en la zona, que cuenta con un alto prontuario.** Según publicó *Diario Huarpe*, sus primeras caídas en prisión datan de 2008. Estuvo acusado por

robo, daño, lesiones, resistencia a la autoridad, amenazas, entre otros delitos.

Tello también **cumplió con condena**, ya que en 2019 fue atrapado por una tentativa de hurto, en el cual firmó un juicio abreviado y recibió una pena menor. Además, tenía dos pedidos de captura. A pesar de todo eso, caminaba por las calles de San Juan con total libertad.

21 disparos: el horror frente a la casa de Milagros

El vínculo de Tello con la familia Rivero no era bueno. Según testimonios, las tensiones venían escalando desde hacía tiempo, especialmente con los hermanos mayores. Pero la discusión que terminó en tragedia comenzó la noche del 25 de diciembre e incluyó amenazas que Tello cumpliría horas después, en la madrugada del 26.

Alrededor de las tres de la madrugada, Tello fue hasta la casa de los Rivero dispuesto a matar. **Llevaba consigo la pistola calibre 22 con la que desató la balacera.** Los peritos policiales informaron en las últimas horas que **se encontraron 21 casquillos de bala esparcidos en la escena del crimen,** evidencia de la magnitud del ataque.



La policía realizó pericias en la vivienda donde la nena recibió el balazo. (Foto: Diario Huarpe).

La nena, ajena al conflicto, **estaba jugando en la vereda junto a sus hermanos menores cuando una de las balas la alcanzó en el abdomen.** El hermano mayor, testigo directo del ataque, no dudó en socorrerla y buscar ayuda. La desesperación del joven quedó grabada en la memoria de los vecinos. “Vimos que el hermano más grande llevaba a la niñita corriendo”, contó un testigo que presenció el hecho.

Tras el ataque, **Tello intentó ocultarse en la casa de su padre.** Antes, escondió el arma entre unos arbustos que estaba cerca de la vivienda. La Policía lo detuvo a pocas cuadras del lugar y, según fuentes del caso, confesó haber disparado: **“Me mandé un moco”**, dijo cuando los oficiales fueron a arrestarlo.

“Aparentemente, **este hombre fue a reclamar algo a la casa de su expareja** y, al no recibir respuesta, lo que se sabe es que sacó un arma de fuego y comenzó a disparar frente a la casa. Lamentablemente, uno de esos disparos impactó en la menor que se encontraba frente al domicilio. Por lo que se sabe, se trataría de problemas familiares de vieja data”, indicó el jefe de Policía de San Juan, Néstor Álvarez.

El fiscal **Francisco Micheltoarena**, a cargo de la causa, lo imputó por **homicidio doloso agravado**. Ahora, las investigaciones se concentran en reconstruir los minutos previos al ataque y determinar si hubo algún elemento premeditado en la balacera que terminó con la vida de Milagros.

Fuente: TN